



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL EN HUIRAMBA MICHOACÁN.

PARA OBTENER TITULO DE ARQUITECTO

PRESENTA:

EDUARDO MONROY RAMIREZ.

ASESORA:

ARQ. JUDITH NUÑEZ AGUILAR





ÍNDICE	1
INTRODUCCIÓN JUSTIFICACIÓN OBJETIVOS MARCO TEÓRICO	5 6 7 8
CAPITULO 1 ENFOQUE TEÓRICO	9
1.1 ANTECEDENTES Y DEFINICIONES. 1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL. 1.3 EXPECTATIVAS.	9 10 10
CAPITULO 2 CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO.	11
 2.1 REFERENTES HISTÓRICOS DE HUIRAMBA. 2.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICOS Y DEMOGRÁFICOS. 2.3 REFERENTES CULTURALES. 2.4 REFERENTES ECONÓMICOS. 2.5 POLÍTICAS. 	11 11 13 14 14







CAPITULO 3 ANÁLISIS FÍSICO GEOGRÁFICO.	16
3.1 MACRO Y MICHO – LOCALIZACIÓN. 3.2 AFECTACIONES FÍSICAS EXISTENTES. (HIDROGRAFÍA Y TIPO DE SUELO.) 3.3 CLIMATOLOGÍA. (TEMPERATURA, PRECIPITACIÓN PLUVIAL, VIENTOS DOMINANTES,	17 19
ASOLEAMIENTO, GRAFICA SOLAR). 3.4 VEGETACIÓN Y FAUNA	20 22
CAPITULO 4 ANÁLISIS URBANO.	23
4.1 EQUIPAMIENTO URBANO.	23
4.2 INFRAESTRUCTURA.	24
4.3 IMAGEN URBANA. 4.4 VIALIDADES.	24 24
CAPITULO 5 ANÁLISIS FUNCIONAL.	25
5.1 ANÁLISIS DEL PERFIL DEL USUARIO.	25
5.2 - ANÁLISIS GRAFICO Y FOTOGRÁFICO DEL TERRENO	26







CAPITULO 6 REVISIÓN TÉCNICO – NORMATIVA.	30
6.1 LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS. 6.2 TABLAS DE SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO.	30 33
CAPITULO 7 ANÁLISIS CONCEPTUAL.	43
7.1 ANALOGÍAS ARQUITECTÓNICAS. 7.2 EXPLORACIÓN FORMAL. 7.3 CUALIDADES ESPACIALES.	43 44 44
8 PROYECTO	45
8.1 PLANIMETRÍA	45
Plano Topográfico (P.T.)	
Plantas Arquitectónicas (P.A.)	
Cortes (Co.)	
Fachadas (Fa.)	
Plantas de Conjunto (P.C.) PRESENTA: EDUARDO MONROY RAMIREZ	3







BIBLIOGRAFÍA	47
CONCLUSIÓN	46
Herrería y Carpintería (HeCa.)	
Acabados (Ac.)	
Instalación Eléctrica (I.El.)	
Isométricos (Izo.)	
Instalación Hidráulica (I.Hi.)	
Instalación Sanitaria (I.Sa.)	
Cimentación (Ci.)	
Albañilería (Al.)	





INTRODUCCIÓN

El proyecto a desarrollar es de ámbito cultural-educativo. Podemos decir que uno de los problemas actuales en nuestra sociedad es la falta de espacios para fomentar la cultura y la educación.

Uno de los problemas en la población de Huiramba, que por falta de medios de consulta de libros o Internet, en la mayoría de las ocasiones se tienen que trasladar a otros lugares para poder realizar su consulta ya sea en libros o en Internet, ya que solo se cuenta con una biblioteca publica provisional que no tiene el material didáctico necesario ni espacios suficientes para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Para esto pretendo elaborar un proyecto que cumpla con todas las normas, disposiciones, conocimiento del problema y objetivo ha desarrollar, conforme a los antecedentes del medio y sus alrededores.







JUSTIFICACIÓN

Las bibliotecas publicas están destinadas para proporcionar un servicio educativo en forma de una herramienta para la comunidad estudiantil. En la cual se busca proporcionar espacios que tengan funcionalidad y así mismo poder satisfacer las actividades que ahí se realizan, tales como son consultar libros o Internet, hacer trabajos o simplemente leer.

Con el proyecto se busca organizar los espacios de forma que no obstruyan las actividades de los usuarios en cuanto a su comodidad de consulta, así mismo son de gran importancia para nuestra sociedad ya que es una forma de cultivarse.

En lo que respecta a la zona urbana, se realizaría en la cabecera municipal de Huiramba, porque no se cuenta con el espacio suficiente para realizar las actividades planeadas en una biblioteca publica municipal.

Las únicas bibliotecas que se cuentan en la población, se encuentran en las escuelas de nivel medio superior de la comunidad además de una biblioteca publica provisional y estas no tienen el material didáctico ni Internet para abastecer las necesidades de consulta para los usuarios sobre todo los de la escuela primaria.

Por lo tanto toda la comunidad estudiantil de Huiramba tiene que buscar alternativas u otros lugares para realizar sus consultas.







OBJETIVOS.

Con este proyecto se busca hacer una institución que difundirá la cultura a la población de Huiramba para satisfacerla de una forma mas organizada y con los espacios suficientes.

También se busca promover y alentar el desarrollo de la creatividad, del arte, en la localidad así mismo el gusto por la lectura.

Se busca dar a la comunidad estudiantil los espacios apropiados para las diferentes actividades que ahí se realizan en los cuales podamos tener funcionalidad y comodidad, para poder incrementar sus conocimientos.

Y conforme al proyecto se busca diseñar la edificación a proyecciones futuras de acuerdo a las tasas de crecimiento de la población y buscando un sistema constructivo local para dar mayor confianza a la comunidad.







MARCO TEÓRICO

Toda edificación habla por si misma a través de su composición, de formas, colores, texturas que causan una sensación de bienestar y confort al usuario ya que esta es una de las principales prioridades de la arquitectura.

Ya que la arquitectura tiene un objetivo primordial que es resolver las necesidades que en cada periodo plantea el usuario.

Cabe destacar que tiene un enorme valor las aportaciones que han hecho los arquitectos del siglo XX, que forman una referencia en cuanto al diseño arquitectónico y al uso de nuevos materiales de construcción, ya que estas aportaciones las podemos retomar para que no ayuden a resolver problemas que nos surjan en la vida profesional.

En cuanto al diseño se busca rescatar algunos rasgos de la arquitectura de la región usando materiales con que la región cuenta y tratando de no romper con el contexto de los alrededores.

Retomo ideas de:

LE GORRETA: Integración con el entorno, más allá de las cualidades estéticas, un proyecto consciente de su entorno, surge de un detallado estudio de su contexto.

SORDO MADALENO: Tratar de retomar la simpleza de formas, su control de volúmenes, la utilización de colores. Espacios y luz. Son elementos esenciales.

BARRAGÁN: Manejo de espacios a través de planos y formas distintas, utilización de materiales regionales, utilización de agua.







CAPITULO 1.- ENFOQUE TEÓRICO.

1-1.- ANTECEDENTES Y DEFINICIONES.

DEFINICIÓN DE HUIRAMBA.

Huiramba es de origen chichimeca y quiere decir "lugar donde hay una piedra laja grande".

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1831. Huiramba es tenencia del municipio de Tiripetío.

1950. Se constituye como Municipio. (1)

DEFINICIÓN DE BIBLIOTECA.

La palabra biblioteca (del griego bablión, libro y teke, caja) etimológicamente significa guardería o custodia, y almacenamiento de libros y documentos. (2)

- (1) http://www.huiramba.com.
- (2) Encarta 2009.

A Silvente





1.2.- ANÁLISIS SITUACIONAL.

La situación de huiramba enfocado a la educación es de nivel muy bajo esto se debe a la falta de interés departe de los alumnos y de sus padres ya que por falta de espacios de consulta se los llevan a trabajar por las tardes.

1.3.- EXPECTATIVAS.

Las expectativas del proyecto es hacer que la comunidad tenga una biblioteca bien en forma que ya no tengan que salir del municipio para hacer sus consultas ya sea en los libros o en Internet.







CAPITULO 2.- CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO.

2-1.- REFERENTES HISTÓRICOS DE HUIRAMBA.

"Durante la época prehispánica, hacia el año de 1459, los habitantes de este pueblo se sometieron voluntariamente al señorío tarasco. En el siglo XVI, después de haber sido sometida la provincia de Michoacán, el pueblo de Huiramba fue evangelizado por la orden religiosa de los agustinos, quienes organizaron a la población en una doctrina y edificaron su templo. Antes de ocupar esta categoría fue tenencia del municipio de Acuitzio y anteriormente de Tiripetío (en 1831). Su constitución como municipalidad, la hizo el Congreso del Estado el 28 de Julio de 1950 y en esa misma fecha, se le dio a su cabecera municipal la categoría de Villa".

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1831. Huiramba es tenencia del municipio de Tiripetío.

1950. Se constituye como Municipio. (1)

2-2.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y DEMOGRÁFICO.

En el Municipio de Huiramba en 1990, la población representaba el 0.16 por ciento del total del Estado. Para 1995, se tenía una población de 6,616 habitantes, su tasa de crecimiento es del 1.94 por ciento anual y la densidad de población es de 83 habitantes por kilómetro cuadrado. El número de mujeres es relativamente mayor al de hombres. Para el año de 1994, se presentaron 265 nacimientos y 23 defunciones. Para el año 2005 la población era de 7369 habitantes. (1)

(1) http://www.huiramba.com.





Nombre de Localidad	Población Total	Población Femenina	Población Masculina	Población de 15 años y más Analfabeta	Grado Promedio de Escolaridad	Hogares	Viviendas Habitadas
TOTAL MUNICIPAL	7369	3802	3567	660	6.01	1606	1566
Huiramba.	2796	1453	1343	180	7.10	652	617
El Pedregal	1022	536	486	97	5.24	227	223
El Sobrado	810	417	393	88	4.84	162	156
Tupátaro	729	384	345	94	5.05	144	143
Las Tablas	560	273	287	62	4.95	123	123
El Carmen	354	173	181	17	7.22	69	73
El Sauz	247	132	115	14	6.59	49	49
Quirínguaro	244	122	122	42	4.6	49	49
La Presa	101	55	46	11	4.91	21	21
La Providencia	96	49	47	12	5.28	22	22
La Reunión	95	46	49	5	5.64	21	23
La Nopalerita	94	47	47	6	4.72	18	18
Las Trojes	77	38	39	7	4.47	22	22
Los Cerritos	56	26	30	7	4.49	9	9







Joya Chica	40	22	18	1	5.43	8	8
El Refugio	36	22	14	13	3.12	7	7
San José	5						1
El Plan	7						2

⁽¹⁾ http://www.huiramba.com.

2-3.- REFERENTES CULTURALES.

Monumentos Arquitectónicos: Templo de la Virgen de Guadalupe, Parroquia del Niño Jesús e Iglesia edificada en el siglo XVI localizada en Tupátaro.

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES:

El tercer sábado de Enero se Festeja al Santo Patrono del pueblo que es el Santo Niño Jesús. 9 de octubre. Fiesta conmemorativa de Elevación a Municipio.

12 de diciembre se festeja a la Virgen de Guadalupe.

ARTESANÍAS. Elaboración de muebles de madera.

GASTRONOMÍA. Barbacoa y mole.

CENTROS TURÍSTICOS. Balneario Municipal y en Tupátaro Iglesia del siglo XVI. (1)

RELIGIÓN. La religión predominante es la católica. (1)

(1) http://www.huiramba.com. (3) H. Ayuntamiento de Huiramba Michoacán.







2-4.- REFERENTES ECONÓMICOS.

AGRICULTURA.

Los principales cultivos por orden de importancia son: maíz, frijol, haba, lenteja, tomate y alfalfa. Representa el 80 % de su actividad económica. (1)

GANADERÍA.

Se cría ganado avícola, porcino, caballar, caprino, asnal, ovino, y mular. (1)

INDUSTRIA.

Elaboración de muebles de madera. (1)

COMFRCIO.

El municipio cuenta con pequeños comercios, en donde se encuentran artículos de primera y algunos de segunda necesidad. (1)

2-4.- POLÍTICAS.

EL MUNICIPIO

Antes de ocupar esta categoría fue tenencia del municipio de Acuitzio y anteriormente de Tiripetío (en 1831). Su constitución como municipalidad, la hizo el Congreso del Estado el 28 de Julio de 1950 y en esa misma fecha, se le dio a su cabecera municipal la categoría de Villa. (1)

(1) http://www.huiramba.com.

A Airman





CABECERA MUNICIPAL

El pueblo también llamado Huiramba. Se localiza en las coordenadas 19°33' de latitud norte y 101°26′ de longitud oeste, a una altura de 2,100 metros sobre el nivel del mar. Su distancia a la capital del Estado es de 35 Km a través de la autopista Morelia-Pátzcuaro.

(1) http://www.huiramba.com.





CAPITULO 3.- ANÁLISIS FÍSICO GEOGRÁFICO

3.1.- LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, MICHOACÁN.

EXTENSIÓN

Su superficie es de 79.34 Km2 y representa un 0.13 por ciento del total del Estado.

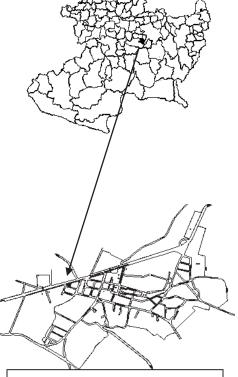
LOCALIZACIÓN

Se localiza en el estado de Michoacán México; al centro del mismo, en las coordenadas 19°33' de latitud norte y 101°26' de longitud oeste, a una altura de 2.100 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Tzintzuntzan y Lagunillas, al este con Morelia y Acuitzio, al sur con Salvador Escalante y Tacámbaro, y al oeste con Pátzcuaro. Su distancia a la capital del Estado es de 35 Kms. (3)

Mapa del estado de Michoacán señalando al municipio de huiramba y la localización de terreno. (3)

- (4)http://www.mimorelia.com.
- (3) H. Ayuntamiento de Huiramba Michoacán.

Mapa de Michoacán, Macro localización.



Micro localización, Mapa del Mpio. De Huiramba



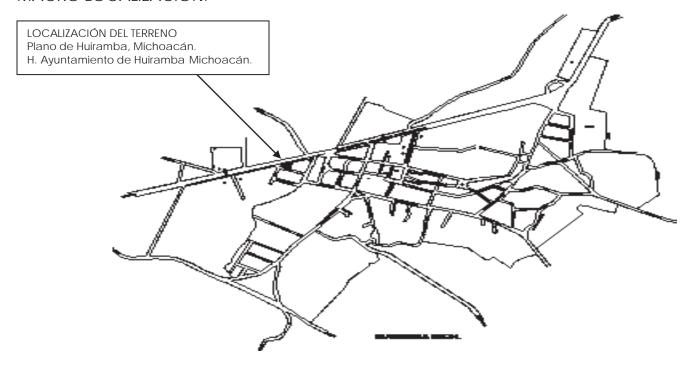




LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

El terreno se encuentra al noreste de huiramba tiene una magnifica ubicaron por que se encuentra cerca de los centros educativos de la comunidad. (3)

MACRO LOCALIZACIÓN.

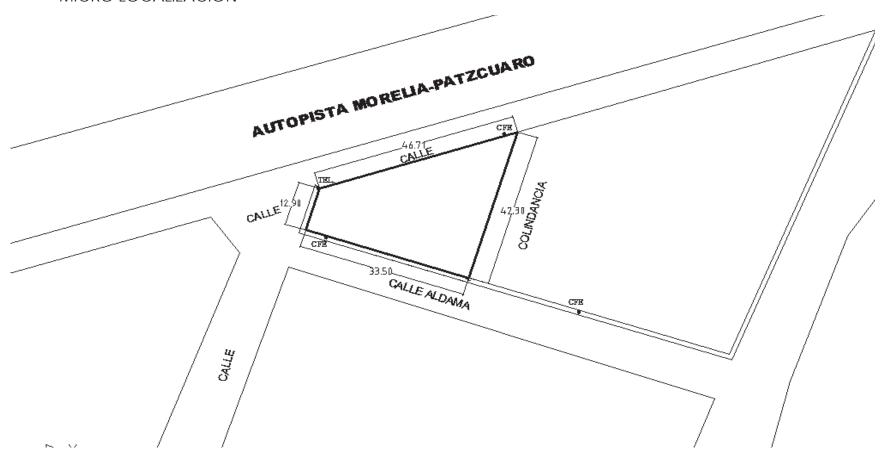








MICRO LOCALIZACIÓN



H. Ayuntamiento de Huiramba Michoacán. Plano de micro localización realizado por Eduardo Monroy Ramírez.







VIALIDADES DEL TERRENO

El tipo de vialidad en el terreno al norte es una calle secundaria y al noroeste la calle Aldana que es una calle terciaria.

TRANSPORTE

El medio de transporte que pasa en las inmediaciones del terreno son: El autobús escolar, combis, taxis así como automóviles particulares.

3.2.- AFECTACIONES FÍSICAS EXISTENTES.

HIDROGRAFÍA.

Su hidrografía se constituye por manantiales de agua fría: el Chorro, el Curcho y el Pozo. Tiene además, un arroyo sin nombre. (1)

TIPO DE SUELO.

Los suelos del municipio datan de los períodos cenozoico, terciario y paleoceno; corresponden principalmente a los del tipo chernozem y podzólico. Su uso es primordialmente agrícola y ganadero y en menor proporción forestal. (1)

(1) http://www.huiramba.com.





3.3.- CLIMATOLOGÍA.

Su clima es templado, con lluvias en verano. (1)

TEMPERATURA.

Temperaturas que oscilan de 6.3° a 22.9° centígrados. (1)

PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

Tiene una precipitación pluvial anual de 995.4 milímetros. (1)

VIENTOS DOMINANTES.

Los vientos dominantes provienen la mayoría del año del suroeste y en septiembre del noreste. (1)



(1)http://www.huiramba.com.

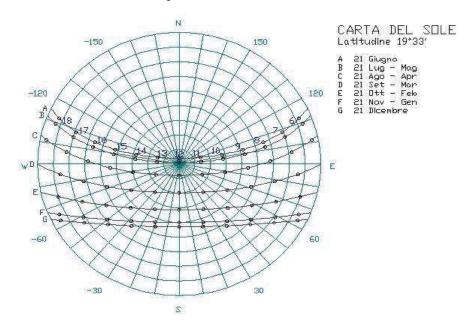






ASOLEAMIENTO.

El asoleamiento de huiramba y en este caso de mi terreno es de este a oeste. (4)



(4)http://www.mimorelia.com.





3.4.- VEGETACIÓN Y FAUNA.

En el municipio predominan los bosques mixtos, con pino, encino, cedro y aile; bosque de coníferas, con oyamel, pino y junípero. Su fauna la conforman: liebre, armadillo, coyote, zorrillo, comadreja, cercena, aguililla y pato. (1)

(1) http://www.huiramba.com.





CAPITULO 4. ANÁLISIS URBANO.

3.2.- EQUIPAMIENTO URBANO.

SALUD.

En cuanto a servicios de salud, dispone de clínicas de la Secretaría de Salud y consultorios de médicos particulares. (1)

ABASTO.

Cuenta con tianguis y diversas tiendas donde se adquieren productos de primera necesidad, así como algunos artículos de segunda necesidad. (1)

DEPORTE.

Cuenta con centros deportivos, canchas de basquetbol y fútbol en la cabecera y varias comunidades del municipio. (1)

VIVIFNDA.

Existen aproximadamente 1,057 viviendas de las cuales, en su mayoría están construidas de adobe, siguiendo las de tabique-cemento y por último las de madera y otros materiales de construcción. (1)

(1) http://www.huiramba.com.







4.2.- INFRAESTRUCTURA.

Agua Potable 90 %
Drenaje 40 %
Pavimentación 20 %
Alumbrado Público 50 %
Recolección de Basura 20 %
Mercado abastece el 50 % de la demanda
Rastro cubre el 40% de la demanda
Además, el ayuntamiento administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, unidades deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros. (1)

4.3.- IMAGEN URBANA.

En su mayoría están construidas de adobe, siguiendo las de tabique-cemento y por último las de madera y otros materiales de construcción. (4)

4.4.- VIALIDADES.

Está situado a 35 Km. de la capital del Estado, por la carretera federal No.14 Morelia-Huiramba. Tiene comunicación a las comunidades a través de caminos de terracería y brechas. Cuenta con servicio de teléfono, cobertura de telefonía celular, correo, servicio de taxi y transporte foráneo. (3)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Tiene cobertura de los principales diarios de circulación estatal, estaciones AM-FM y canales de televisión. (4)

(4) http://www.mimorelia.com. (3) H. Ayuntamiento de Huiramba Michoacán. (1) http://www.huiramba.com.







CAPITULO 5. ANÁLISIS FUNCIONAL.

5.1.- ANÁLISIS DEL PERFIL DEL USUARIO.

Una descripción general del Municipio del usuario serian todos los de los centros educativos de diferentes niveles convencionales; Básico: centros de educación preescolar, escuelas primarias. Nivel Medio: Escuelas Secundarias (Telesecundarias y una Secundaria Técnica). Nivel Medio Superior: un Colegio de Bachilleres. Además el Instituto Nacional de Educación para los Adultos lleva a cabo cursos en el Municipio.

Nivel Superior. Recientemente se comenzó a dar clases para obtener algunas de las licenciaturas impartidas por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED) en la Cabecera Municipal.

Así también como todas las personas que tienen gusto por la lectura o de ir a investigar alguna cosa ya sea del ámbito educativo ó relacionado con la actividad que realicen ellos relacionándolo en su trabajo o Jovi.







5.1.- ANÁLISIS GRAFICO Y FOTOGRÁFICO DEL TERRENO.

ZONIFICACIÓN GENERAL.

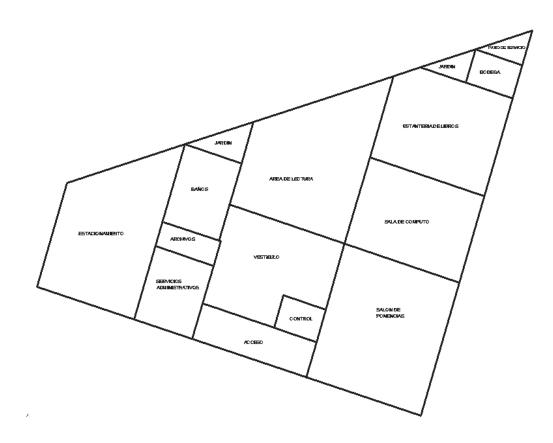








DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

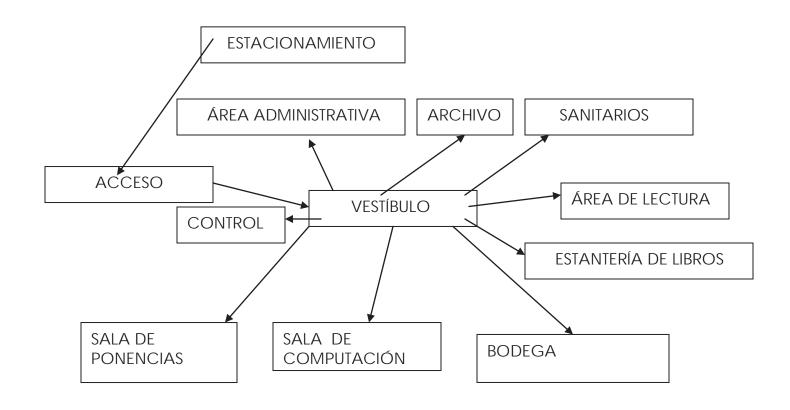








DIAGRAMA DE FLUJOS.

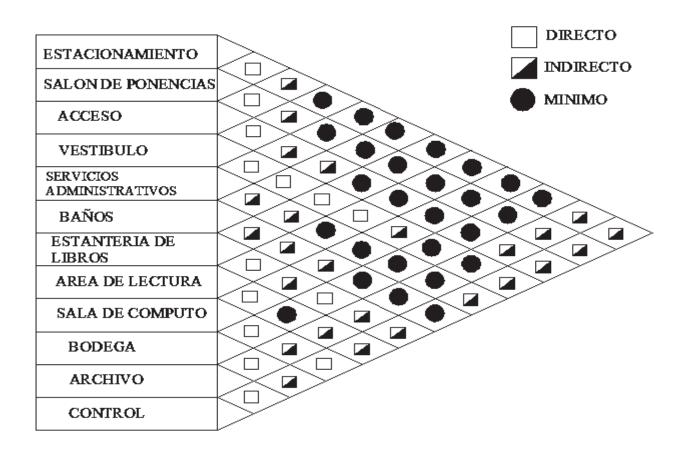










FOTO. 1 - COLINDA CON LA CALLE Y UNA CASA HABITACIÓN



FOTO. 2 COLINDA CON CASAS Y UN TERRENO





FOTO. 4 COLINDA CON CALLE Y CASA HABITACIÓN

FOTO. 3 COLINDA CON UNA CASA HABITACIÓN

FOTOS 1, 2, 3, 4, TOMADAS POR: EDUARDO MONROY RAMIREZ. QUE MUESTRAN LAS CARAS DEL TERRENO.







CAPITULO 6. REVISIÓN TÉCNICO - NORMATIVA.

6.1.- LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS.

LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS.
TITULO PRIMERO
CAPITULO ÚNICO
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- La presente Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto regular el gasto y las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento, remodelación, demolición y control de las obras públicas que realicen:

I. Las dependencias del Poder Ejecutivo, señaladas en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo;

II. Las entidades a que se refiere el artículo 5° de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo;

III. Los ayuntamientos de los municipios del Estado; y,

IV. Las entidades paramunicipales.

Artículo 2°.- Para los efectos de esta Ley, se considera obra pública:

I. Todo el trabajo que tenga por objeto la construcción, conservación, instalación, remodelación, reparación, mantenimiento, demolición o modificación de bienes inmuebles que por su naturaleza o disposición de la ley estén destinados a un servicio público o al uso común;

II. Los servicios relacionados con la misma, incluidos los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar, proyectar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; los relativos a las investigaciones, asesorías, consultorías especializadas, la dirección o supervisión de la ejecución de las obras; así como los que tiendan a mejorar los recursos agropecuarios del Estado; y,

(5) ley de obras publicas del estado de Michoacán.







III. Los proyectos integrales o llave en mano, así como los trabajos de exploración, localización, perforación, extracción y aquellos similares que tengan por objeto la explotación y desarrollo de los recursos naturales que se encuentran en el suelo o en el subsuelo, previa autorización del Gobierno Federal.

Los bienes muebles que deban incorporarse, adherirse o destinarse a un inmueble, necesario para la realización de las obras públicas por administración directa, o los que suministren las dependencias, entidades o ayuntamientos conforme a lo pactado en los contratos de obra, se sujetarán a las disposiciones de esta Ley, sin perjuicio de que las adquisiciones de los mismos se rijan por la ley respectiva.

Artículo 4°.- El gasto de la obra pública del Gobierno del Estado y de los ayuntamientos se sujetará a lo previsto en sus respectivos Presupuestos de Egresos, y en lo conducente a las demás disposiciones aplicables.

Artículo 5°.- La aplicación de la presente Ley estará a cargo del titular del Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría, y de los ayuntamientos cuando las obras sean realizadas con recursos financieros propios, y la vigilancia de su cumplimiento se hará por medio de la Coordinación y del Ayuntamiento; así como de la Contaduría General de Glosa en el ámbito de su competencia, sin perjuicio de la intervención que corresponda a otras dependencias conforme a esta Ley o a otras disposiciones legales.

Artículo 7°.- Las dependencias, entidades, ayuntamientos y entidades paramunicipales, ejecutarán las obras públicas por contratos o por administración directa.

TITULO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA CAPITULO PRIMERO DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION DE LAS OBRAS

Artículo 10.- En la planeación de las obras públicas las dependencias, entidades, ayuntamientos y entidades paramunicipales en lo que corresponda, deberán:

I. Ajustarse a las políticas, objetivos y prioridades señaladas en el Plan de Desarrollo Integral del Estado, y en los diversos programas que establezca el Gobierno del Estado. Los ayuntamientos y entidades paramunicipales se ajustarán a los respectivos planes municipales;







II. Jerarquizar las mismas en función de las necesidades que se tengan y del beneficio económico, social y ambiental que representen;

III. Respetar las disposiciones legales y administrativas aplicables;

IV. Prever los requerimientos de áreas y predios para la obra pública;

V. Considerar la disponibilidad de los recursos con relación a las necesidades de la obra pública;

VI. Prever las obras principales, las de infraestructura, las complementarias y accesorias, así como las acciones necesarias para poner aquéllas en servicio, estableciendo las etapas que se requiera para su terminación;

VII. Considerar la tecnología aplicable en función de la naturaleza de las obras, y la selección de materiales, productos, equipos y procedimientos de tecnología nacional preferentemente, que satisfagan los requerimientos técnicos y económicos del proyecto;

VIII. Tomar en cuenta preferentemente, el empleo de los recursos humanos y la utilización de los materiales propios de la región donde se ubiquen las obras; y,

IX. Prever los efectos y consecuencias sobre el medio ambiente que pueda causar la ejecución de la obra pública, con sustento en los estudios de manifestación de impacto ambiental previstos por la Ley de Protección al Ambiente del Estado. Los proyectos deberán incluir las obras necesarias para que se preserven y restauren las condiciones ambientales cuando éstas pudieran deteriorarse, y se dará la intervención que corresponda a las dependencias y entidades que tengan atribuciones en la materia. (13)

(5) <u>ley de obras publicas del</u> estado de Michoacán.

PRESENTA: EDUARDO MONROY RAMIREZ







6.2.- TABLAS DE SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (14)



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (CONACULT) ELEMENTO: Biblioteca Pública Municipal

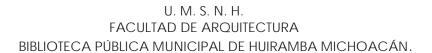
1. LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRA- CION RURAL
RA	NGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
10 N	LOCALIDADES RECEPTORAS	•	•	•	•	•	•
IZAC	LOCALIDADES DEPENDIENTES						
OCAL	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	(no se considera por ser fundamentalmente de servicio local)					
Γ	RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	1.5 KILOMETROS (15 minutos)					

(6) http://www.SEDESOL.com.







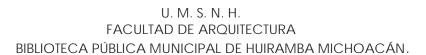


-01	M2 CONSTRUIDOS POR UBS	4.2 (m2 construidos por cada silla en sala de lectura)							
SZ	M2 DE TERRENO POR UBS	11.25 (п	11.25 (m2 de terreno por cada silla en sala de lectura)						
DIME	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR UBS	1 POR CADA 24 SILLAS							
NO	CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS (sillas) (1)	500 A (+)	125 A 625	83 A 167	21 A 105		11 A 22		
ICAC	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS: Sillas) (2)	72	72	48	48	24	24		
OSIF	CANTIDAD DE MODULOS RECOMENDABLE (3)	7 A (+)	2 A 9	2 A 4	1 A 3	1A2	1		
	POBLACION ATENDIDA (habitantes por módulo)	57,600	57,600	22,800	22,800	5,40D	5,400		

(6) http://www.SEDESOL.com.







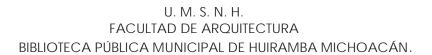


	POBLACION USUARIA POTENCIAL	POBLACION ALFABETA MAYOR DE 6 AÑOS (80% de la población total)					
	UNIDAD BASICA DE SERVICIO (UBS)	SILLA EN SALA DE LECTURA					
CION	CAPACIDAD DE DISEÑO POR UBS (usuarios)	5 USUARIOS AL DIA POR SILLA					
DOTA	TURNOS DE OPERACION (11 horas)	1	1	1	1	1	1
	CAPACIDAD DE SERVICIO POR UBS (usuarios)	5	5	5	5	5	5
	POBLACION BENEFICIADA POR UBS (habitantes) (1)	1,000	800	800	475	350	225

(6) http://www.SEDESOL.com.











SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (CONACULT)

ELEMENTO: Biblioteca Pública Municipal

2.- UBICACION URBANA

JE	RARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRA-
RA	NGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H			5,001 A 10,000 H.	
0	HABITACIONAL	•	•	•	•	•	•
TO A SUEL(COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS			•	•	•	•
SPEC.	INDUSTRIAL	•	•	•	•	•	•
RES	NO URBANO (agrícola, pecuario, etc.)	•	•	•	•	•	•

(6) http://www.SEDESOL.com.





	CALLE O ANDADOR PEATONAL	•	•	A	•	•	•
IDAD	CALLE LOCAL	•	•	•	•	•	•
VIAL	CALLE PRINCIPAL	•	•	•	•	•	•
N A	AV. SECUNDARIA			•	•	•	•
LACIO	AV. PRINCIPAL			•	•	•	•
N R E	AUTOPISTA URBANA	•	•				
ш	VIALIDAD REGIONAL	A	•	A	A	A	•







(14)CENTRO VECINAL 0 RVIC CENTRO DE BARRIO Ш Ø SUBCENTRO URBANO Ш D) O CENTRO URBANO Ē NUC CORREDOR URBANO Z Ш LOCALIZACION ESPECIAL FUERA DEL AREA URBANA

http://www.SEDESOL.com.

(6) http://www.SEDESOL.com







SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (CONACULT)

ELEMENTO: Biblioteca Pública Municipal

3. SELECCION DEL PREDIO

JE	JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRA-		
RANGO DE POBLACION		(+) DE	100,001 A	50,001 A	10,001 A	5,001 A	2,500 A		
		500,001 H.	500,000 H.	100,000 H.	50,000 H.	10,000 H.	5,000 H.		
	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS: sillas) (1	72	72	72 48		24	24		
ICAS	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	308	308	202	202	100	100		
SFIS	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	560	560	4 2D	42D	270	270		
STICA	PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo)	1: 1 A	1: 1 A 1: 2						
TERI	FRENTE MINIMO RECOMENDABLE (metros)	20	20	17	17	15	15		
ARAC	NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLES	1 A 2	1 A 2	1 A 2	1 A 2	1	1		
O	PENDIENTES RECOMENDABLES (%)	1% A							
	POSICION EN MANZANA	ESQUINA	ESQUINA	ESQUINA	ESQUINA	MEDIA MANZANA	MEDIA MANZANA		

(6)http://www.SEDESOL.com.

Suirents





	AGUA POTABLE	•	•	•	•	•	•
ES-	ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	•	•	•	•	•	•
INFRA	ENERGIA ELECTRICA	•	•	•	•	•	•
SDE	ALUMBRADO PUBLICO	•	•	•	•	•	•
ENTO Y SER	TELEFONO	•	•				•
ERIMIE Tura y	PAVIMENTACION	•	•				•
REQUE	RECOLECCION DE BASURA	•	•				
	TRANSPORTE PUBLICO	•	•	•		•	•

(6) http://www.SEDESOL.com.







(14)



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (CONACULT) ELEMENTO: Biblioteca Pública Municipal

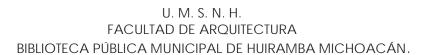
4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO	Α	7	72 SILI	LAS	В	4	8 SILL	AS	С	2	4 SILL	.AS
	N° DE	SUPERFICIES (M2)		SUPERFICIES (M2) N° DE		N° DE	SUPE	ERFICIES (M2)				
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	LOCA LES	LOCAL	CUBIERTA	DESCU- BIERTA	LOCA LES	LOCAL	CUBIERTA	DESCU- BIERTA	LOCA LES	LOCAL	CUBIERTA	DESCU- BIERTA
AREA DE LECTURA Y ACERVO ADULTOS	1		174		1		116		1		58	
AREA DE LECTURA Y ACERVO NIÑOS	1		60		1		40		1		20	
AREA DE SERVICIO	1		30		1		20		1		8	
VESTIBULO Y CONTROL	1		20		1		10		1		6	
SANITARIOS	2	12	24		2	8	16		2	4	8	
ESTACIONAMIENTO (cajones)	3	12.5		37.5	2	12.5		25	1			12.5
AREAS VERDES Y LIBRES	1			214.5	1			193	1			157.5
SUPERFICIES TOTALES			308	252			202	218			100	170

http://www.SEDESOL.com.

- SA III







SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA M2	308	202	100
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA M2	308	202	100
SUPERFICIE DE TERRENO M2	560	420	270
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION pisos	1 (3.50 metros)	1 (3.50 metros)	1 (3.50 metros)
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO ∞s(1)	0.55 (55%)	D.48 (48%)	D.37 (37%)
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO DE (1)	0.55 (55%)	D.48 (48%)	D.37 (37%)
ESTACIONAMIENTO cajones	3	2	1
CAPACIDAD DE ATENCION usuarios por día	360	240	120
POBLACION ATENDIDA habitantes	57,600	22,800	5, 4 0 0

(6) http://www.SEDESOL.com.







CAPITULO 7.- ANÁLISIS CONCEPTUAL.

7.1.- ANALOGÍAS ARQUITECTÓNICAS.

En el municipio de huiramba la mayoría de las construcciones en el centro son hechas de adobe con techos de teja roja de barro y acabados en aplanados con mortero - arena y esto contrasta con las orillas de la población estás hechas de tabique con losas maciza de concreto armado estas cuentan con diferentes acabados.

CONTEXTO EDIFICADO

Las construcciones más representativas de la comunidad son la Iglesia Santo Niño Jesús y el Palacio Municipal con su plaza.

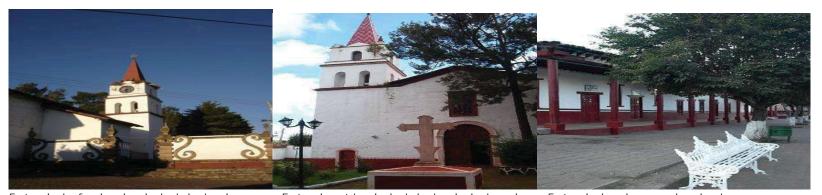


Foto de la fachada de la iglesia de Huiramba.

Foto de atrio de la iglesia de huiramba. Foto de la plaza y el palacio

Municipal del H. Ayuntamiento.

(1)www.huiramba.com.







7.2.- EXPLOTACIÓN FORMAL.

Las formas geométricas son la base de distribución de los espacios en la planta arquitectónica dentro de la biblioteca ya que se adecuan para lograr un mayor aprovechamiento de todo el terreno al ser este de forma irregular.

En cuanto al diseño se busca rescatar algunos rasgos de la arquitectura de la región, usando materiales de la región y tratando de no romper con el contexto de los alrededores.

7.3.- CUALIDADES ESPACIALES.

Retomo ideas de algunos Arquitectos como son: RICARDO LEGORRETA el nombra en sus libros y en sus obras la Integración con el entorno, más allá de las cualidades estéticas, un proyecto consciente de su entorno, surge de un detallado estudio de su contexto, otro Arquitecto es JUAN SORDO MADALENO el Tratar de retomar la simpleza de formas, su control de volúmenes, la utilización de colores, así también tomando en cuenta los Espacios y luz porque estos son elementos esenciales y por ultimo el Arquitecto LUÍS BARRAGÁN ya que el utiliza el manejo de espacios a través de planos y formas distintas, utilización de materiales regionales, utilización de agua.



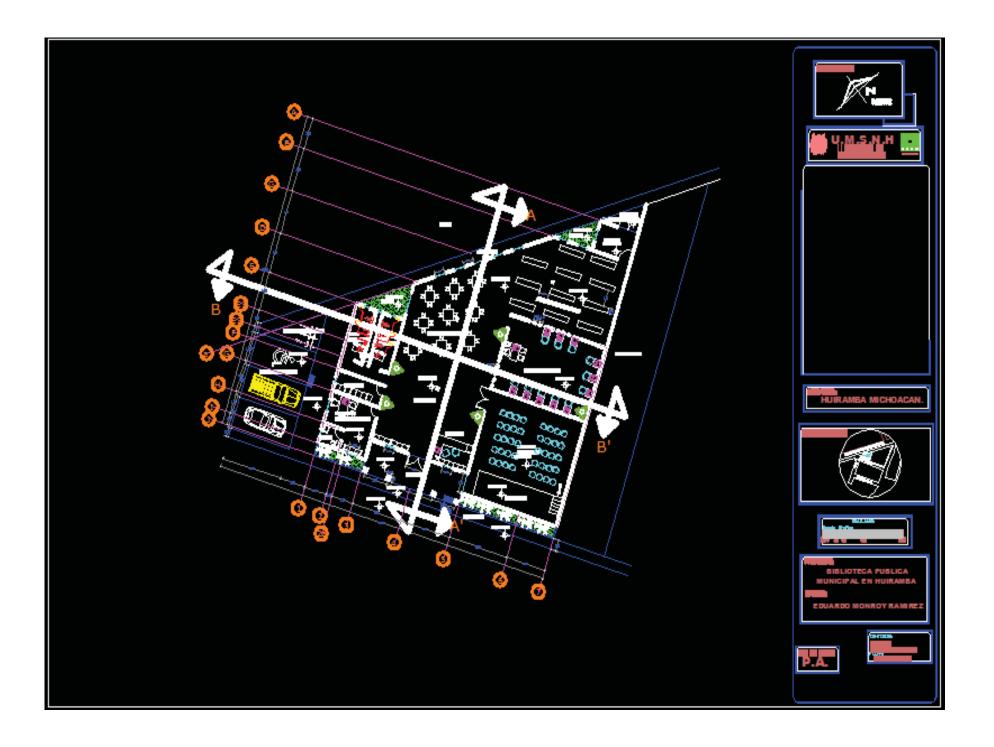


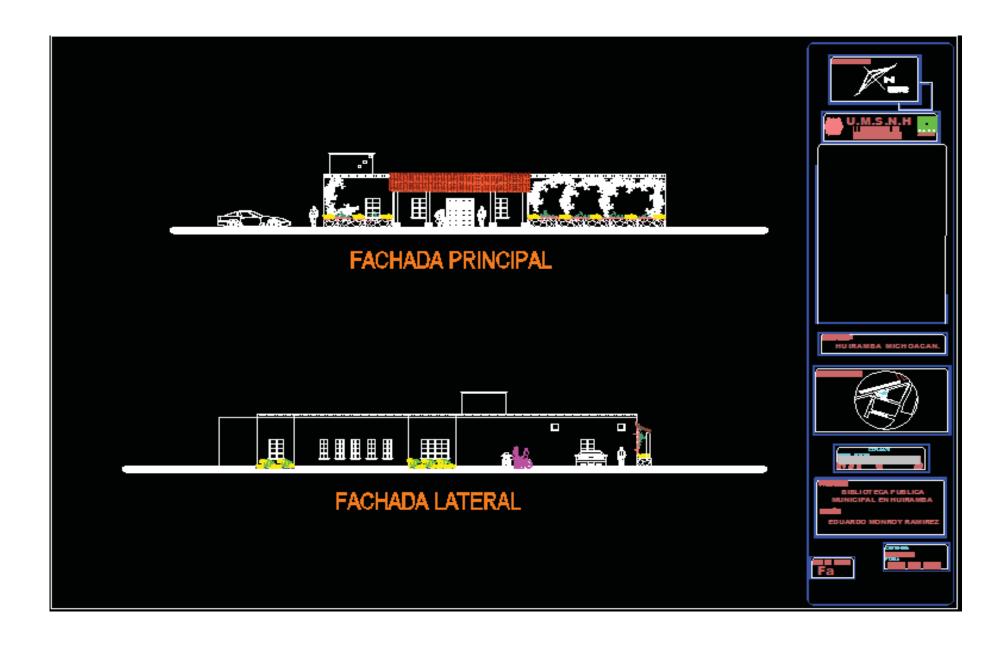


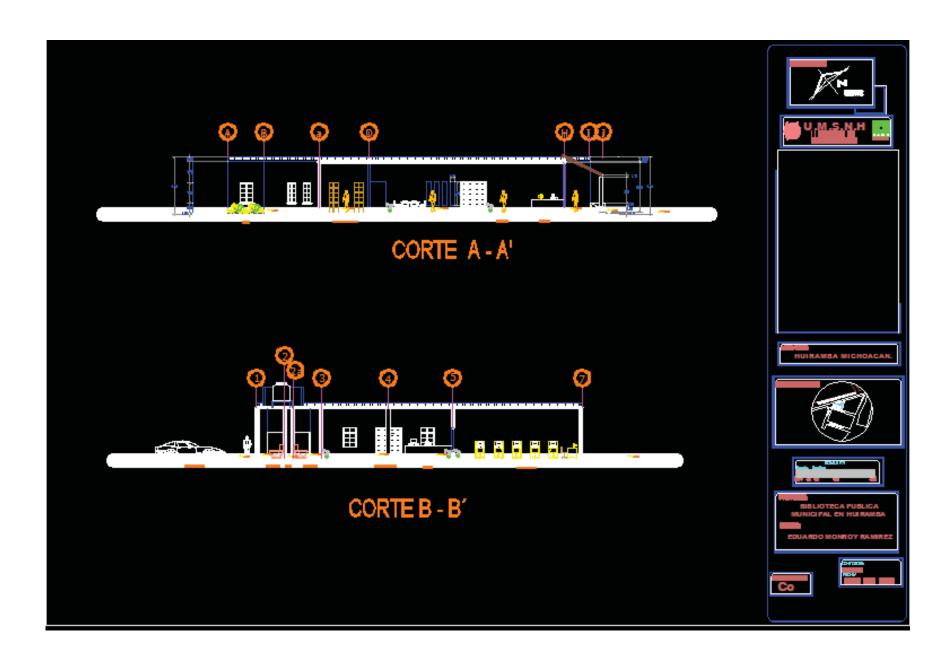
CAPITULO 8.- PROYECTO

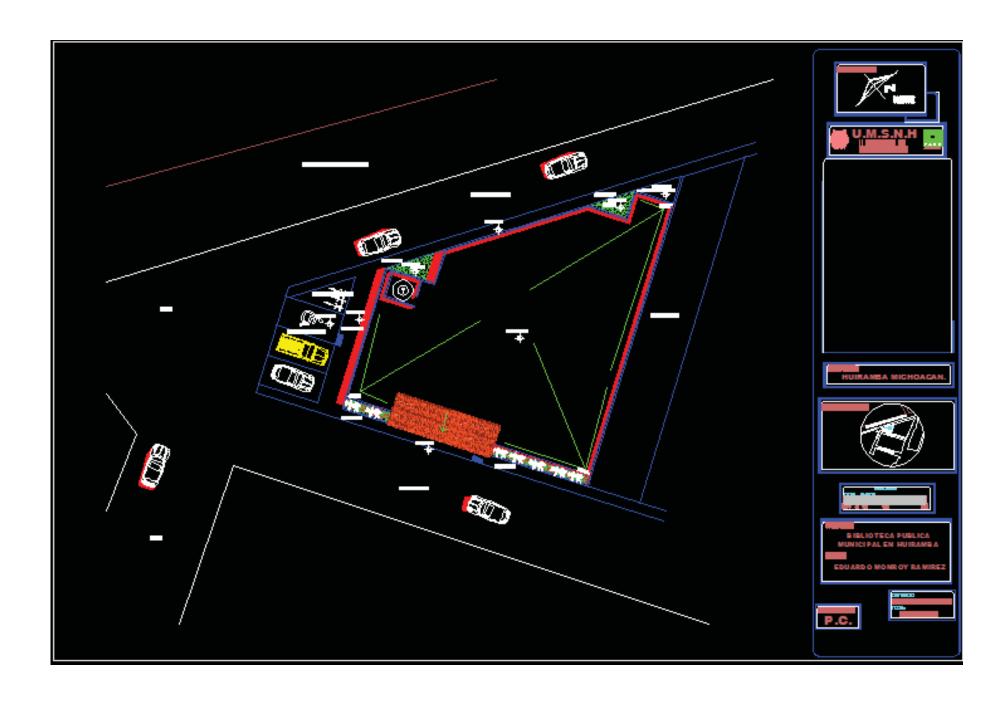
8.1.- PLANIMETRÍA

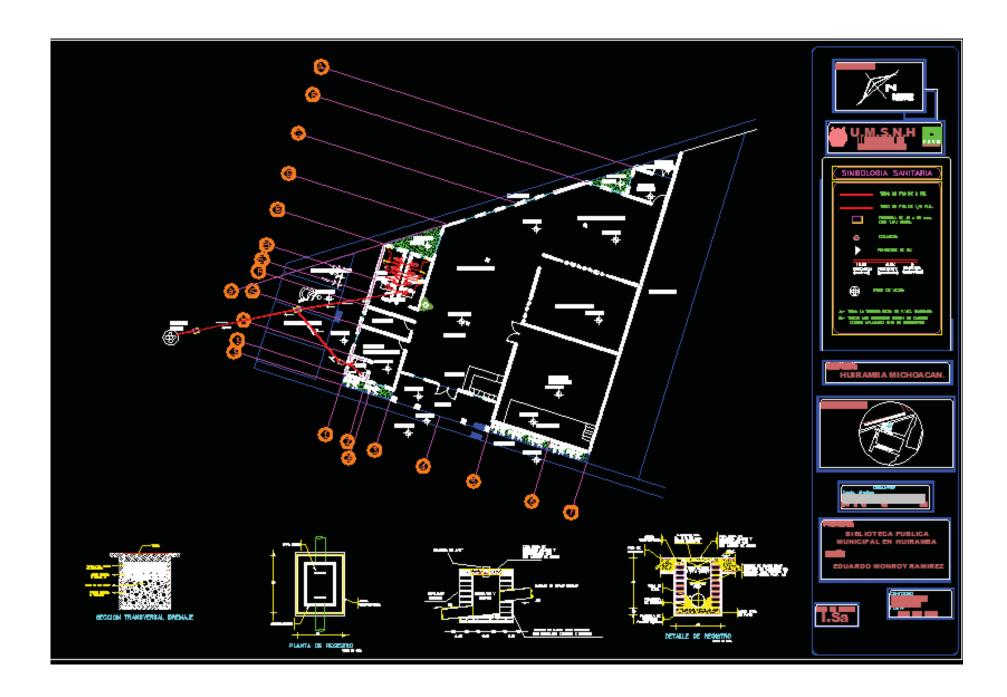


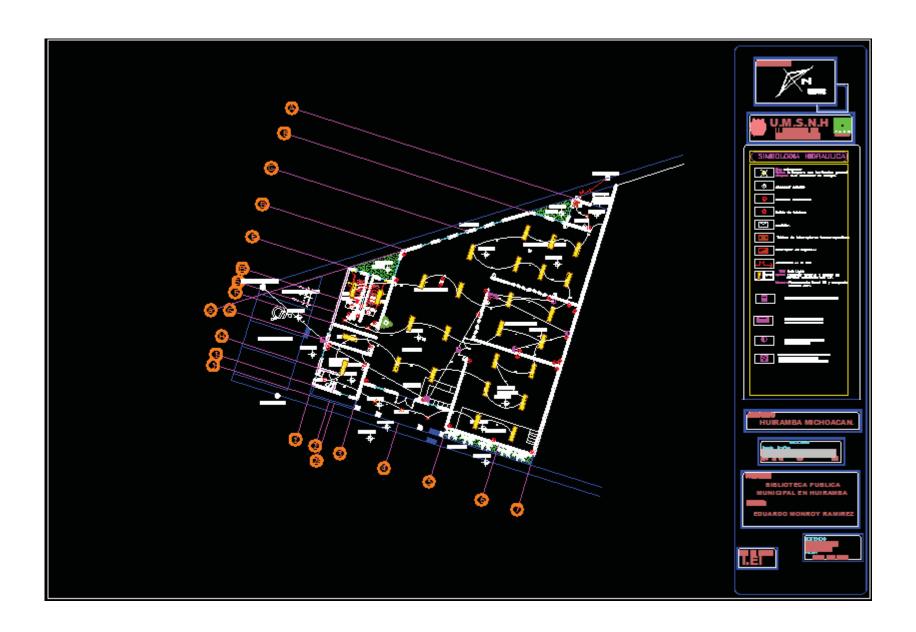


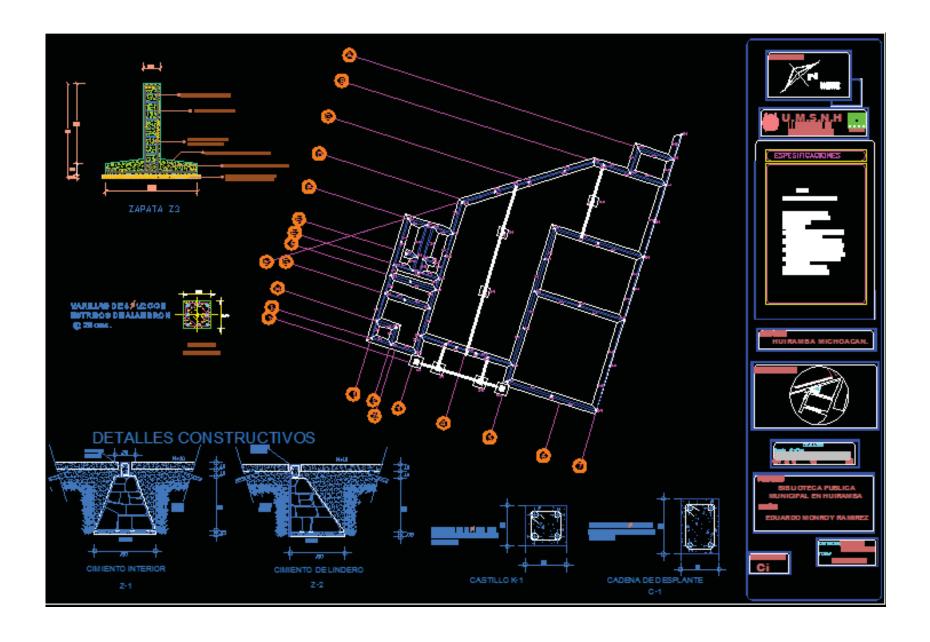


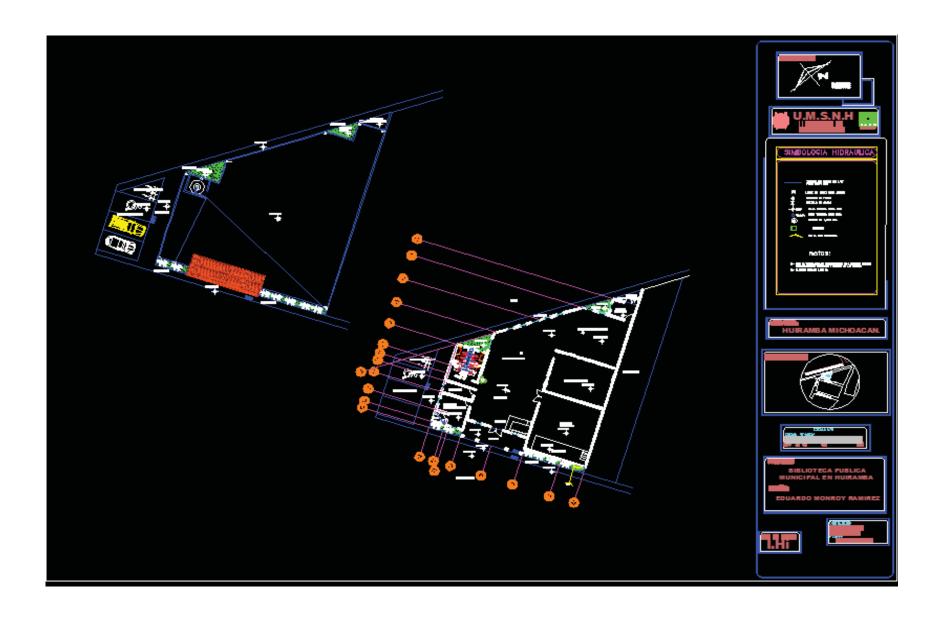


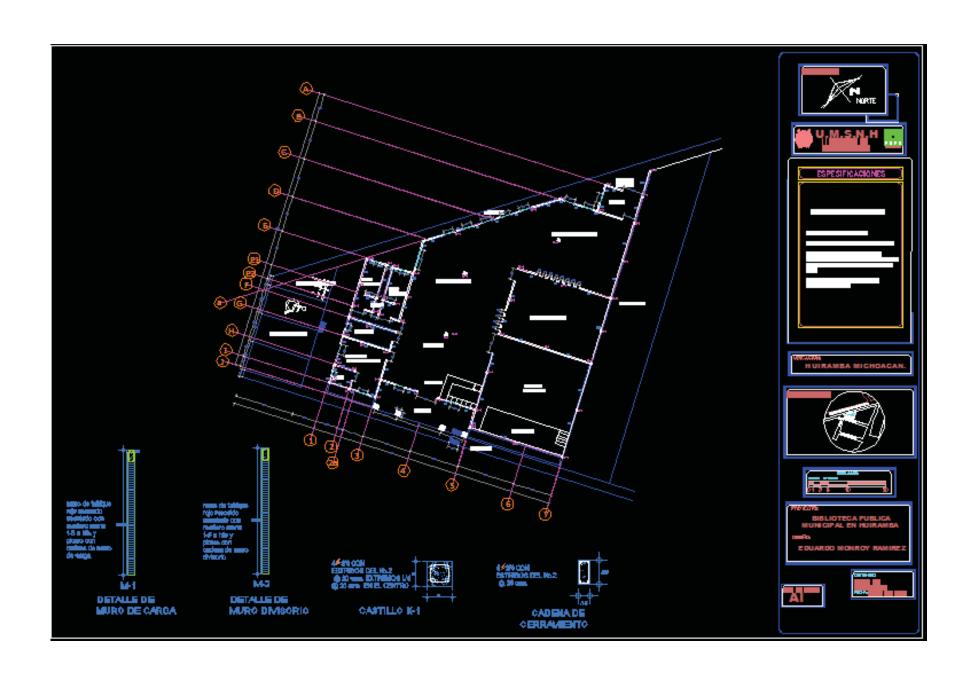


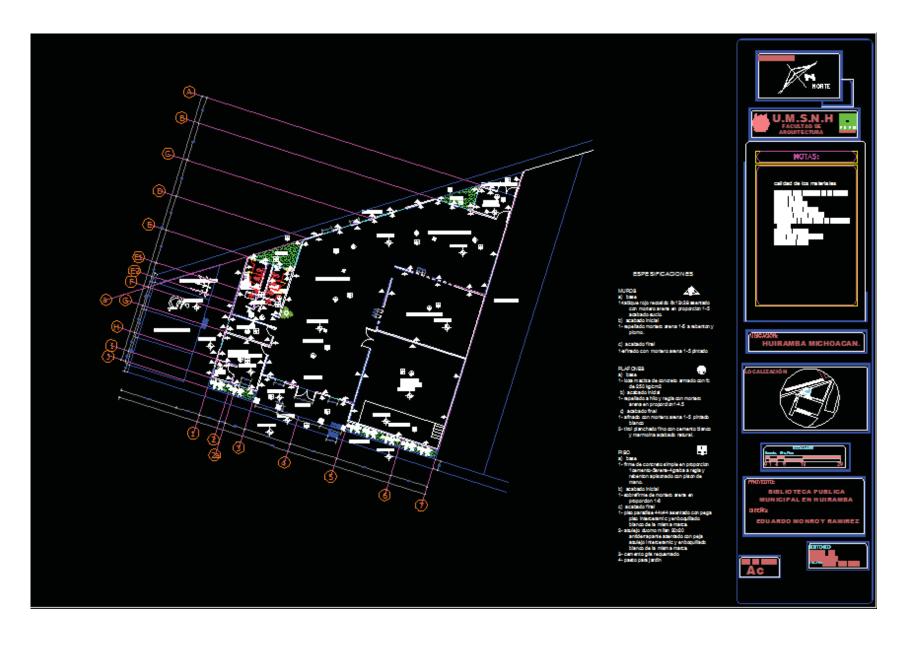


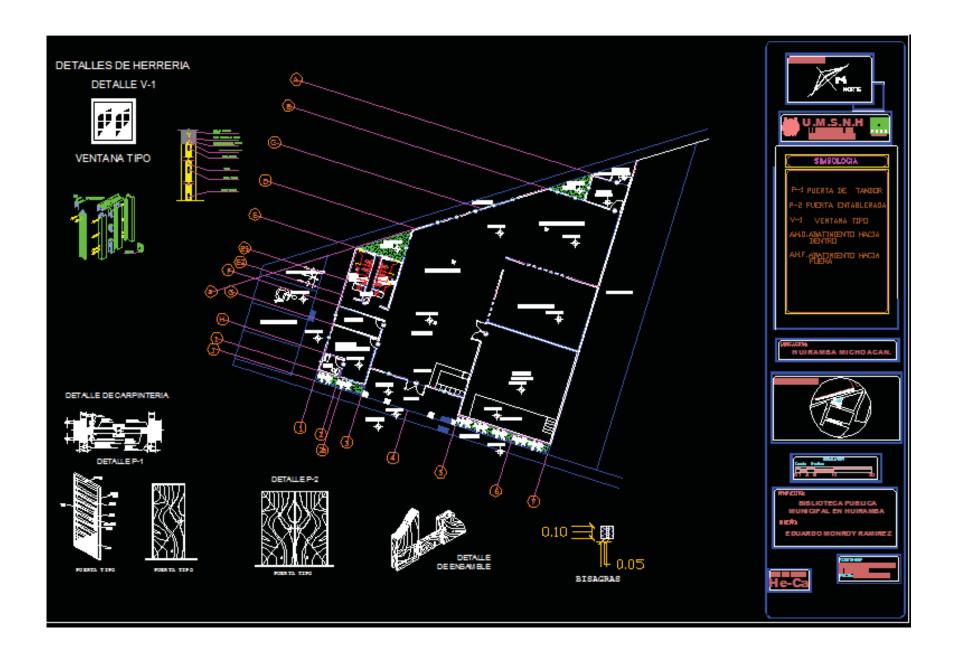


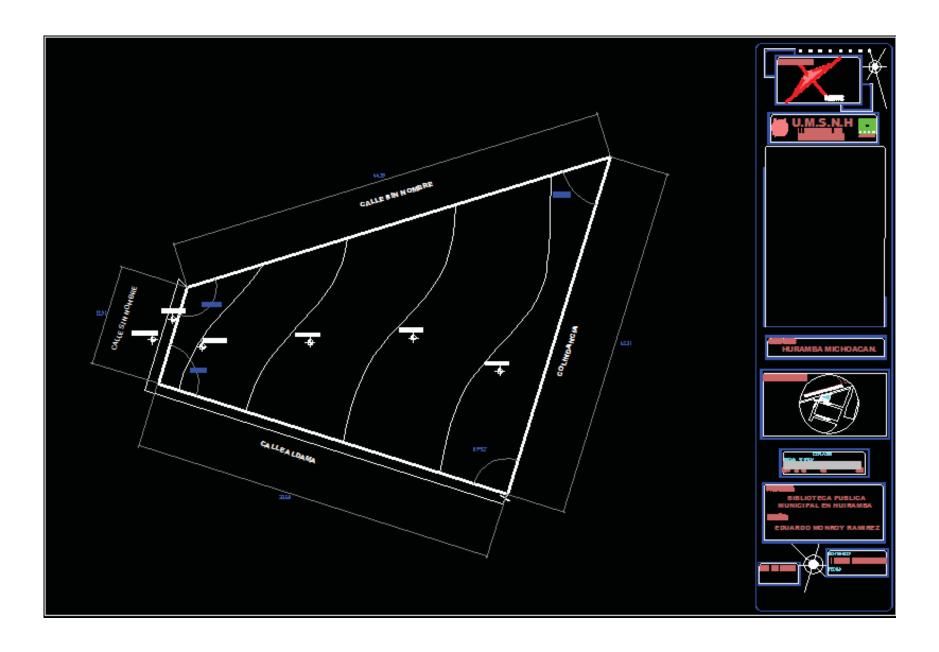


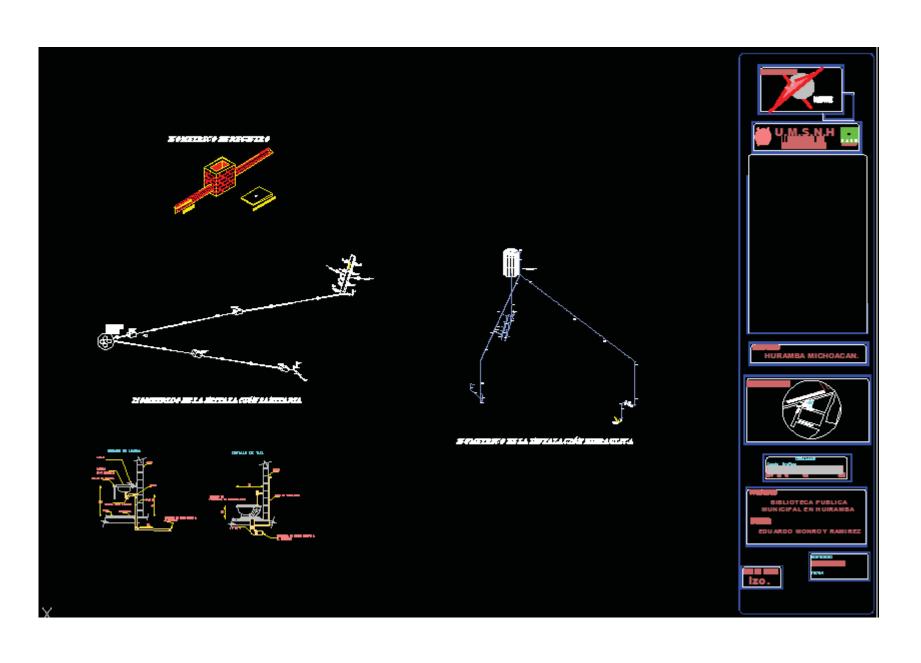
















CONCLUSIONES

Podemos decir que uno de los problemas a tratar en la población de Huiramba, es la falta espacios que tengan medios de consulta por ejemplo una biblioteca. La mayoría de la población estudiantil se queja de no tener espacios de consulta hay veces que se tienen que trasladar a otras poblaciones para poder realizar sus consultas ya sea en libros o en Internet, ya que solo se cuenta con una biblioteca provisional que no cuenta con material didáctico suficiente, ni Internet y espacios suficientes.

La biblioteca publica que se propone, estará destinadas para proporcionar un servicio educacional, de forma de que sea una herramienta para la comunidad estudiantil.

Ya que todos los centros estudiantiles más importantes se encuentran en la cabecera municipal y por lo tanto buscan tener mayor apoyo para su educación y otro de los propósitos de la biblioteca es fomentar el gusto por la lectura ya que en este rango la mayoría de la población esta muy rezagada y por lo tanto falta de cultura.







BIBLIOGRAFÍA

SEDUE, Normas de equipamiento urbano, México, 1982.

INTERNET.

www.google.com.

www.huiramba.com.

www.mimorelia.com.

www.SEDESOL.com.

H. Ayuntamiento de huiramba, Michoacán.

Encarta 2009.

Ley de obras publicas del estado de Michoacán.

